

CORPORACIÓN ESCUELA
PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL



INTERACCIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN POLÍTICA EN EL AULA

PONENCIA

Andrea Rojas
Sandra Quintero
Gloria Vásquez
Edwin García

www.corporacionepe.org



10 al 21 de julio de 2017
Morelia, Michoacán, México

Mejor sentido y realidad: visibilizar prácticas y saberes pedagógicos construidos desde las redes de maestros/as, educadores/as que hacen escuela y comunidad.

Interacción social y formación política en el aula

**Andrea Rojas
Sandra Quintero
Gloria Vásquez
Edwin García**

RESUMEN

Para la Escuela Pedagógica Experimental pensar la democracia es ir más allá de lo que convencionalmente se piensa para los currículos, pues estamos convencidos de que un elemento esencial para la formación de los estudiantes es transformar a partir de la acción. De nada sirve que en las instituciones se continúe pensando en la democracia mientras en el ambiente educativo lo que se vive es un sin número de acciones orientadas por la arbitrariedad. Espacios en los cuales los estudiantes poco tienen la posibilidad de participar en la toma de decisiones o en la solución a problemas que surgen en la dinámica de la institución. Es por esto que para la Escuela Pedagógica Experimental las acciones son el elemento principal, de forma que estamos totalmente convencidos que, para educar políticamente, los estudiantes tienen que vivir los conflictos con el fin de que tomen posturas sobre su relación con los otros y su entorno más próximo.

Después de 12 años de formación, lo que espera la EPE -y lo que sería fundamental- es ver que sus egresados tienen un protagonismo en la construcción de escenarios democráticos pues eso es lo que en este momento está necesitando nuestro país. Intencionalmente, la Escuela busca la recuperación de la democracia como una opción para la vida en el colectivo escolar, sin la violencia que tradicionalmente lo ha caracterizado. La Escuela le apuesta a que es posible solucionar conflictos reconociendo al otro, que las múltiples dificultades que se viven cotidianamente no surgen de la irracionalidad del otro sino de situaciones más profundas y estructurales, que pueden cambiar, y que no se trata de buscar ante cada situación conflictiva un culpable. En este sentido, la E.P.E está convencida de que la escuela puede incidir en la construcción de un nuevo país, más democrático, que no dependa de la indolencia sino de la capacidad que tenga cada uno para imaginar y crear un país distinto.

Esta ponencia aborda aspectos que corresponden al diario vivir en la Escuela Pedagógica Experimental de cara a la democracia, política y a la convivencia, enfatizando en la formación de nuevos ciudadanos; en la construcción de la diferencia y la diversidad. La escuela es un espacio donde se pretende una formación política tratando de que los estudiantes de diferentes niveles, en especial el nivel 13, resuelvan conflictos internos teniendo una posición que busca el bienestar de toda la comunidad sin pasar por encima de los demás compañeros.

El proceso que se lleva a cabo con los estudiantes del nivel 13 es de construir formas y relaciones de ciudadanos participativos e incluyentes. La EPE es un espacio donde los estudiantes pueden socializar cada uno de sus puntos de vista para que estos sean evaluados o conversados con los demás estudiantes y así construir democracia.

PALABRAS CLAVE

Democracia, formación política, participación, solución de conflictos, reconocimiento de los demás.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La identificación y caracterización de los conflictos presentes al interior de las comunidades son también una forma de definir sus rasgos identitarios. Como bien lo menciona Nestor García (2004) en su artículo "Diferentes, Desiguales o

Desconectados”, el hecho de que los contextos culturales se configuren en la interacción entre los sujetos y de estos con el territorio, hace que en la experiencia coexistan interacciones en las que los sujetos transforman sus propias formas de afrontar la adversidad o la opresión, en el encuentro con las políticas económicas y sociales de desarrollo. Esto indica que las comunidades son en sí mismas reconocidas por la respuesta que los sujetos construyen en presencia del conflicto, en otras palabras, parafraseando a García (2004:119), los indígenas (por ejemplo) no son ahora diferentes sólo por su condición étnica, sino también por haberlos hecho compartir el agravamiento de la desigualdad y la exclusión; y son estos dos últimos aspectos los que actualmente han jugado un papel relevante en su configuración.

El conflicto, es entonces una posibilidad para reconocer aquellos rasgos que interconectan a los miembros de una comunidad y la hacen distinta de aquellos que han sido expuestos de forma diferente a presiones ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas.

Partiendo de los principios constitucionales y legales donde las instancias que toman las decisiones y buscan resolver un conflicto son el concejo directivo, el consejo académico, consejo estudiantil, en nuestra institución contamos con dos espacios en los que se retoman estos deberes institucionales como son la asamblea de maestros, y el comité de maestros. Igualmente, las asesorías de áreas, de ciclos, las direcciones de grupo, los comités de estudiantes, son espacios de participación directa que aportan en el funcionamiento y resolución de conflictos de manera democrática.

Para tomar decisiones, y resolver conflictos se busca la participación de los integrantes de la comunidad desde diferentes espacios, los cuales convergen en el ambiente educativo, y es este el que posibilita tomar decisiones de manera participativa, deliberativa y democrática. A diferencia de los órganos de decisión como son los consejos directivos y académicos, encontramos unos procesos para llegar a la participación en los cuales todos se sienten protagonistas de tal construcción.

Entendemos por la participación como el mecanismo explícito para ejercer ciudadanía, concepto que supera la noción del simple uso de la palabra, aparte de ser un derecho constitucional es un deber social; donde el sentirse parte, incidir en las decisiones, conformar colectivos y reconocer al otro desde la diferencia permiten evidenciar en los sujetos una serie de actitudes, habilidades que superan sus entornos inmediatos. En este caso no hablamos de la opinión de los estudiantes en un simple ejercicio de clase, sino por el contrario, hablamos de un conjunto de actitudes que abarcan desde la expresión hasta la toma de decisiones colectivas, pasando por las formas de organización, proposición, protesta o acompañamiento de las situaciones y eventos cotidianos.

En la EPE, los estudiantes tienen la posibilidad de ejercer sus derechos y deberes en las participaciones abiertas en espacios como: direcciones de grupo, asambleas extraordinarias por ciclos o generales. Los estudiantes tienen plena autonomía para convocar a reuniones extraordinarias cuando situaciones o conflictos requieran una disertación colectiva. De esta manera encontramos varios momentos que han ganado legitimidad y se han institucionalizado como una instancia para la representación directa de los estudiantes frente una comunidad educativa, donde se garantice los derechos y un continuo ejercicio de participación democrática.

Así mismo existen espacios donde se trabaja en torno a un problema colectivo o un proyecto colectivo, el cual se denomina dirección de grupo. Este momento se convierte en el eje central para construir acuerdos de convivencia, donde los estudiantes hacen que su participación sea constante y prevaleciente, donde la incidencia de los estudiantes en las decisiones del grupo, en la resolución de conflictos o la ejecución de actividades generales son el eje de la resolución del conflicto o la toma de decisiones. El papel del director se concentra en la orientación de las situaciones, actividades y el acompañamiento constante al estudiante.

La manera como se concibe el conflicto incide en los mecanismos o acciones que se toman frente a estos. Consideramos que los conflictos son eventos positivos y

generadores de dinámicas, situaciones pedagógicas de las cuales se puede aprender en comunidad. Se trata de estados deseables a partir de los cuales los individuos se ven en la necesidad de asumir una posición política, una actitud reflexiva, de compromiso y de cambio no condicionada por una sanción sino por una concientización de sus acciones y de las implicaciones que tendrán en un colectivo. Una actitud éticamente ciudadana. Esta forma de entender los conflictos hace que estos se asuman colectivamente por los sujetos que en él participan y no por un mediador o por una determinación externa a ellos.

Las problemáticas se resuelven a partir de la discusión y confrontación de puntos de vista en donde cada integrante se hace parte del problema y parte de la solución, dentro de una dinámica en la que los protagonistas están convencidos de que surgirán propuestas de acción que conducirán a encontrar salidas conjuntas y consensuales. Frente a la construcción de una convivencia escolar deseable, es importante darle una oportunidad a la calidad de ser seres humanos que se equivocan, que sueñan, que tienen ideales permanentemente, que piensan y razonan y que, a la vez, se apasionan y obran fundamentalmente por la emoción. De esta manera es posible solucionar conflictos teniendo en cuenta la pluralidad.

AMBIENTE EDUCATIVO

El ambiente educativo que se vive cotidianamente es una serie de interacciones en donde las emergencias son las que dinamizan una escuela que se construye a través de lo interior. Es imposible pensar una escuela fragmentada porque todas las situaciones que se viven día a día están relacionadas, las vivencias de los estudiantes, en continuo cambio del contexto tanto interno como de los alrededores, las vivencias de los maestros y cada uno de los adultos vinculados al proceso entre otros.

Un ambiente educativo que se transforma cada día debe tener algunos planteamientos establecidos pero que continuamente se deben reflexionar. Estos principios son trabajados continuamente con los estudiantes como la incertidumbre, el respeto a la diferencia, vivir en la democracia (posibilidad de manifestar puntos de vista en los encuentros establecidos por los estudiantes que genera formación política). Si bien en la escuela se generan situaciones intencionadas para construir un ambiente de convivencia existen otras que surgen por las interacciones consensuales de los estudiantes que día a día van cambiando de acuerdo a las perspectivas. Un ambiente educativo deseable es aquel que hace que los integrantes estén comprometidos con la transformación con las problemáticas internas, pero a la vez de los contextos cercanos pero lo más importante que cambie las problemáticas del país.

SUJETO POLÍTICO EPE

Las relaciones los jóvenes y la política han estado constantemente condicionadas al concepto moderno de democracia, donde la herencia que se tiene es que el Estado es el único ente que tiene el poder de decidir lo mejor para los habitantes de un país. Por ende, es el Estado el centro de la gestión política. Dicho aspecto se ve mucho más acentuado en los países colonizados, quienes en la necesidad por reivindicar sus derechos han optado por crear diversas formas de participación. Es la escuela uno de dichos escenarios de debate, confrontación y decisión en la cual los estudiantes entran a ser los protagonistas y actores directos de las decisiones. Sin embargo, se ve cómo en las instituciones de carácter tradicional se llevan a cabo ejercicios de participación que no van más allá de reproducir las dinámicas de los partidos políticos al designar personeros y representantes de estudiantes sin un horizonte que dé cuenta de lo que los estudiantes y la comunidad educativa requieren.

Por el contrario, en la Escuela Pedagógica Experimental no existe dicho ejercicio de elección de un personero o representantes estudiantiles; no obstante, se ve cómo la organización entre los muchachos llega a tener mayores implicaciones en

las dinámicas de la Escuela que dan cuenta de la resolución de conflictos y necesidades. González señala que:

“La subjetividad es una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre. La realidad que nos rodea desde muy temprano se configura subjetivamente a través de las relaciones con los otros, las que siempre son culturales” (GONZÁLEZ, 2012. p. 13)

Por lo tanto, es posible afirmar que es la realidad que se vive en el día a día de la EPE la que construye una subjetividad política, espacios de decisión y prácticas ciudadanas reales, en las que los muchachos tienen la oportunidad de liderar proyectos y confrontar problemas desde su papel como jóvenes. Más que reproducir las dinámicas instituidas con respecto a la democracia y la participación política, lo que se busca es confrontar las posiciones, argumentos y opiniones de los estudiantes por medio de los discursos posibilitados en diversos espacios. Ya que

“*La política* se refiere a las acciones públicas orientadas a crear un determinado orden, a mantener una institucionalidad y a organizar la coexistencia humana; *lo político* asume el conflicto como intrínseco a la condición humana y entiende el antagonismo como su principal motor, en donde los consensos y los acuerdos tienen siempre un carácter provisional, en tanto se basan en actos de exclusión y se mueven en una esfera de decisión y no de libre discusión” (GÓMEZ, 2012)

Es necesario dejar de ver a los jóvenes como sujetos sin voz, como los problemas del mundo contemporáneo a quienes es mejor dejar de lado para evitar conflictos. Son los jóvenes quienes entran en los distintos escenarios de contradicción y polémica con relación a diversos escenarios de participación, tanto dentro, como fuera de la escuela. Es imperante entonces darles un rol protagónico para crear nuevos sujetos políticos capaces de enfrentarse a los contextos que se viven en la sociedad; seres con la posibilidad de ver a los demás como elementos necesarios para lograr objetivos en colectivo. Individuos que se articulen a procesos dentro y fuera de las aulas y lideren espacios en relación con el otro; a través de la confrontación de la pluralidad de opiniones, se puedan establecer, por medio de consensos, compromisos, alianzas o coaliciones, los fines colectivos que demanda cualquier acción política (GÓMEZ, 2012, p.135).

En concordancia con Arendt (Citada por GÓMEZ, 2012, p135), “el sentido de la política es la realización de la libertad, (...) [por ende, es necesaria una] apuesta total por una recuperación de lo público y de la política como una actividad que constituye un fin en sí misma que tiene como contenido fundamental la acción conjunta de los ciudadanos.

FORMACIÓN POLÍTICA EN LA ESCUELA, UNA APUESTA POR LA PAZ

La búsqueda de estrategias tendientes a comprender y transformar la esfera de lo político ha llevado a múltiples generaciones escolares a posibilitar nuevas concepciones de participación y ampliar el concepto de democracia como elemento indispensable para el empoderamiento de la ciudadanía en la construcción de un país justo, equitativo y en paz. Sin embargo y pese a los constantes esfuerzos por generar escenarios de diálogo y debate el papel de la Escuela en Colombia ha estado relegado a suplir y cumplir con estándares los objetivos de las áreas del conocimiento que permitirá a las nuevas generaciones competir en el dinámico mercado laboral.

Pensar el papel de la Escuela en la construcción de rutas que resignifiquen la participación política como un objetivo indispensable para la resolución de los conflictos es quizás el reto más complejo que debe asumir la Educación en Colombia. Esto teniendo en cuenta el panorama político que surge de una posible terminación del conflicto armado que lleva más de 50 años configurando la historia del país. Es indispensable imaginar una Escuela que confronte a sus estudiantes con los retos que

un posible proceso de paz significa y que logre conectar a las nacientes generaciones con su futuro cercano, futuro que no habrá de ser incierto si construimos las condiciones para lograr ejercicios reales de participación.

DE LO COLECTIVO A LO COMÚN

La formación política como elemento de movilización de pensamientos, ideales y acciones, respalda la imperante necesidad de participación y transformación del individuo en su relación con el entorno colectivo que lo rodea, la expresión de prácticas tendientes a reinventar las subjetividades contemporáneas en ejercicios reales de comprensión y acción es el marco propicio para lograr que el individuo en su interacción social reconozca al otro como igual y se cuestione por las contradicciones sociales, políticas y económicas que le incluyen en su relación con el territorio que habita.

La convivencia se convierte en el elemento cohesivo de la formación política y la acción colectiva, gracias a que su carácter dinámico y espontáneo atraviesa las prácticas e intenciones de los sujetos y los dota de herramientas para resolver las tensiones al interior de una comunidad. El escenario escolar siendo un espacio de interacción por excelencia, debería posibilitar entonces la construcción de sujetos críticos, tolerantes y propositivos, sin embargo, son bien conocidas las presiones que se generan al interior de las instituciones educativas, en donde la urgencia por formalizar conocimientos y controlar los conflictos hace que se pase por alto la importancia de la interacción, la confrontación y la participación de los estudiantes en su proceso formativo.

La convivencia escolar es imprescindible para la comprensión de dinámicas más amplias de convivencia como la relación con la ciudad o el país. Es un escenario subestimado que no solo permite encontrar diversidad de pensamientos y relaciones, sino además situaciones problemáticas que ayudan a revisar y orientar los discursos y las acciones de los estudiantes a un nivel de reflexión constante y de inherente transformación.

LA PAZ, RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

La coyuntura histórica que atraviesa nuestro país se ha convertido en símbolo de las transformaciones sociopolíticas que enmarcan el dinámico contexto nacional, bajo esta mirada, la formación de ciudadanos críticos y activos es indispensable para formular nuevos enfoques educativos que permitan trascender la lógica de la privatización y la individualidad logrando desde los escenarios escolares relaciones de reconocimiento donde sean los jóvenes quienes lideren los procesos de participación y transformación, para este fin es indispensable reconocer el conflicto como elemento esencial de la convivencia a diferentes escalas y de la reconstrucción de los escenarios públicos como espacios de socialización política que articulen las intenciones de cambio con ejercicios reales de interacción social.

Los asuntos públicos no pueden seguir permaneciendo en la esfera privada pues de ser así las prácticas democráticas continuarán agrietándose y permitiendo que los autoritarismos y las contradicciones de las políticas de gubernamentales definan el rumbo de la ciudad y el país. Los retos contemporáneos de la ciudadanía activan frente a un posible fin del conflicto armado serán construir nuevos espacios de interacción política, que se nutran de las asociaciones locales presentes en diferentes contextos de conflicto y que desarrollan nuevas formas de resistencia ante el impacto negativo del modelo económico en sus formas de vida y organización. La esfera de lo público contemplara así un escenario que no dependa de la acción gubernamental para funcionar y que revitalice la confianza de los ciudadanos en las luchas políticas por reinventar la ciudad.

La escuela deberá entonces convertirse en el espacio público por excelencia de las generaciones nacientes, público en la medida en que se concibe como un lugar de encuentros, disputas, socialización y transformación. Su carácter político debe ser

capaz de entender los retos contemporáneos que exigen mayor confianza en los cambios y una apuesta específica de formación que para la EPE es la posibilidad de crear nuevas subjetividades comprometidas con la ola de cambios y retos que afronta nuestra sociedad, estas subjetividades deberán estar en la capacidad de construir puntos de vista frente a las problemáticas que nos afectan y habrán de estar dispuestas a ser debatidas o reafirmadas por medio del diálogo y la interacción colectiva. Nuestra apuesta política es un reto por aprender de las relaciones cotidianas que son el caldo de cultivo para resistir ante la homogenización, la indiferencia y los autoritarismos, tendencias de la esfera política cada vez más presentes.

REFERENCIAS

- Gómez, Jairo. 2012. *Los meandros de las narrativas políticas juveniles* En: Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- González, Fernando. 2012. *La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política*. En: Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.